

Llegan 580 mil dosis de la Covishield y esperan empezar a vacunar a los mayores de 70 años

14/02/2021

Con la llegada del primer nuevo lote de vacunas contra el coronavirus procedente de India, previsto para la semana entrante, el Gobierno dispondrá que en los próximos días las provincias comiencen la inmunización de personas mayores de 70 años.

El lote en cuestión consiste en 580.000 dosis de la vacuna desarrollada por la Universidad de Oxford y la compañía sueco-británica AstraZeneca, aunque en este caso producidas por la empresa Serum Institute de la India bajo la denominación Covishield, a partir de un convenio de transferencia tecnológica.

Las vacunas Covishield del Serum Institute, cuyo nombre científico completo es Covishield/ChAdOx1nCoV-19 Corona Virus Vaccine-Recombinant, se sumarán a las 400.000 unidades del primer componente de Sputnik V que llegaron el viernes en el cuarto vuelo especial de Aerolíneas Argentinas a Rusia.

Con este stock de vacunas, cercano al millón de dosis, más las que el Ministerio de Salud espera recibir en lo que resta de febrero y a lo largo del mes de marzo, el Ejecutivo considera que ya está en condiciones de comenzar con la primera fase de la vacunación masiva.

Esto significa que se iniciará la inmunización del principal grupo de riesgo ante la pandemia (y uno de los más numerosos en términos poblacionales): los mayores de 70 años, cuando

hasta el momento se distribuían dosis entre los 24 distritos de modo proporcional a la cantidad de trabajadores de la salud y de establecimientos sanitarios.

De hecho, el ministro Ginés González García remarcaba el viernes que con las 400.000 dosis de Sputnik más «las vacunas que están llegando a principios de la semana que viene desde India» se terminará de inmunizar «a todos los trabajadores de la salud» y «se comenzará a vacunar a las personas mayores de 70».

Vale advertir que la aplicación de las vacunas sobre los integrantes de cada grupo de riesgo corresponde a los Estados provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya que cada jurisdicción dispone cómo utilizar las dosis que va recibiendo de parte del Ministerio de Salud de la Nación.